

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 19-11-2024 09:54:02

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1147-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS MEDICAS GLOBAL MED LIMITADA

RUT : 76.631.490-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS SAR-SOLICITUD DE COMPRA N°198

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : calle Hospital N° 81 ( Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41104801	Unidades de frascos o retortas	1000 Unidad	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA ESTERIL 60 ML ( TAPA ROJA ) - VENCIMIENTO SUPERIOR A 1 AÑO. - ADJUNTAR COTIZACIÓN Y FICHA TÉCNICA.		120,00	0,00	0,00	120.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	120.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	120.000
						19% IVA	\$	22.800
						Total	\$	142.800

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

INSUMOS SAR-SOLICITUD DE COMPRA N°198  
ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS PARA SAR JUAN CARTES ARIAS. SOLICITUD DE COMPRA N°198 DE FECHA 14-11-2024 SOLICITADO POR QF. DE DROGUERIA DAS QF. CATALINA BAEZA BOYARDI. CONVENIO: SAR-INSUMOS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>